

NOTA INFORMATIVA DIRIGIDA A LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA CUBRIR PUESTO DE TRABAJO DE VIGILANTE DE SECTORES DE APARCAMIENTO REGULADO (S.A.RE.), MEDIANTE CONCURSO EN LA PLANTILLA DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.,

Con relación a las Bases publicadas el pasado día 30 de abril de 2024 se da publicidad a la siguiente corrección, que sustituye al párrafo correspondiente:

ANEXO 1

II) MÉRITOS ACADÉMICOS

En este apartado se establece la siguiente subdivisión:

1.- Por poseer titulación reglada de rango superior a la requerida del puesto, conforme a la siguiente tabla:

Módulo SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL.....	5 puntos
GRADO UNIVERSITARIO.....	10 puntos
POSTGRADO, MASTER, DOCTORADO.....	2,5 puntos

La puntuación máxima en este apartado es de 30 puntos.